

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**23957** *Resolución de 22 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Valdáliga (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» Extraordinario número 58, de 22 de Diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas, para la estabilización de empleo temporal prevista en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público:

- Dos plazas de Auxiliares de ayuda a domicilio a jornada completa, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre.
- Dos plazas de Limpiadores del Colegio de Educación Infantil y Primaria Valdáliga a jornada parcial, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre.
- Una plaza de Limpiador de Dependencias Municipales a jornada completa, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre.
- Una plaza de Limpiador del Albergue Municipal a jornada parcial, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre.
- Una plaza de Oficial de Obras a jornada completa, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre.
- Una plaza de Técnico de Educación Infantil a jornada completa, de la plantilla de personal laboral fijo discontinuo, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre.
- Una plaza de Auxiliar de Ayuda a Domicilio a jornada completa, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Cantabria» y en los tablones de anuncios de la Sede Electrónica y físico del Ayuntamiento de Valdáliga.

Roiz, 22 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Lorenzo Manuel Gonzalez Prado